

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11784 *Resolución de 3 de octubre de 2014, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Agua. Análisis Interdisciplinario y Gestión Sostenible.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de septiembre de 2013 (publicado en «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 2013),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Agua. Análisis Interdisciplinario y Gestión Sostenible, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 3 de octubre de 2014.–El Rector, Dídac Ramírez i Sarrió.

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Agua. Análisis Interdisciplinario y Gestión Sostenible por la Universidad de Barcelona

Código RUCT: 4313342.

Rama de conocimiento: Ciencias.

Resumen de las materias y distribución de créditos

Materia	Créditos ECTS
Créditos Obligatorios	60
Créditos Optativos	–
Prácticas Externas Obligatorias	–
Trabajo Final de Máster	30
Créditos totales	90

Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Ciclo del Agua.	15	Obligatorio.	Semestral.
Usos del Agua.	15	Obligatorio.	Semestral.
Aguas Residuales.	15	Obligatorio.	Semestral.
Aspectos Analíticos, Socioeconómicos, Políticos, Culturales, Históricos y Sanitarios.	15	Obligatorio.	Semestral.
Trabajo Final de Máster.	30	Trabajo final.	Semestral.